Quito, 26 de marzo de 2008

Señores Accionistas de
POINT DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Presento mi informe como Gerente General, y por lo mismo representante legal de la compañía. El presente informe se refiere al ejercicio económico del año 2007, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía una vez autorizado por el Ministerio de Agricultura, para su inicio ha sido el esperado. La compañía ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico. Se ha concluido la infraestructura e implementación necesaria para realizar su actividad, y esperamos que el año 2008 sea favorable.

2.- Las metas y objetivos previstos se han cumplido en parte, ya sea por estar con precios no muy competitivos en el mercado, y seducir a Distribuidoras grandes, así como por el cambio de gobierno, hemos tenido una inestabilidad básicamente económica respecto a inversiones en el país, lo que ha dado como resultado, el estancamiento del aparato productivo.

3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, por lo tanto no existe ninguna observación al respecto.

4.- Entre los principales aspectos administrativos cabe señalar que en el transcurso del año 2007, se han registrado y renovado los principales productos que comercializa la compañía ante el organismo competente SESA, lo cual le faculta para importar y comercializar los productos agroquímicos en el Ecuador.

5.- En cuanto a los aspectos operacionales, debo señalar que el objeto de la compañía es principalmente la importación y comercialización de agroquímicos y por lo tanto nuestro representante comercial Ing. Washington Coka, ha ofertado nuestros productos al mercado ecuatoriano, con todos los inconvenientes que representa reinsertarlo.
Por otro lado debo manifestar que se han importado varios productos agroquímicos, de pedidos de clientes, se han realizado las primeras entregas a los clientes que hemos captado en el mercado ecuatoriano.

6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales son los esperados, especialmente porque la compañía ha concluido la etapa de implementación y hemos comenzado la importación y comercialización de productos, por consiguiente, en el presente año, la compañía ha tenido la actividad económica normal, y esperamos abrir el mercado a la mayor parte del Ecuador, con lo cual tendremos ingresos para cubrir los gastos operacionales y por que no decirlo, utilidades.

7.- No se obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del 2007.

8.- Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias, para lograr el cumplimiento de los objetivos, en el siguiente ejercicio económico.

Muy atentamente

Dr. Augusto Velástegui R.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Germania Aguilar
22 ABR. 2008